

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL
ESTADOS NRO. 029

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2022-00447 (Tutela primera instancia)	Lizeth Yamile Maldonado Restrepo contra del Juzgado Segundo Civil Municipal, la Fiscalía General de la Nación, A&H constructora y Arrendamientos S.A.S., en la que se vinculó a la Unión Temporal Inmobiliaria de Antioquia, a las Fiscales 36 y 40 de Extinción de Dominio, a los Juzgados Segundo Civil Municipal de Itagüí y Primero Penal del Circuito Especializado de Medellín, a la Administradora del Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado FRISCO y a la Sociedad de Activos Especiales SAE	05/05/2022	NEGAR , por ausencia de vulneración de derechos, la tutela interpuesta por Lizeth Maldonado Restrepo, en contra de la Sociedad de Activos Especiales SAE y otros Procede impugnación

Fijado el 09 de mayo de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA